

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "PROFIRE ECUADOR PROFIRE-ECU S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2020

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada PROFIRE ECUADOR PROFIRE-ECU S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

**Primero.-** Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

**Segundo.-** La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorias, como lo demuestran los Estados Financieros, la Compañía esta en pleno crecimiento.

**Tercero.-** Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

**Cuarto.-** Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía, a excepto las correspondientes al IESS.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,



Moreira Oyague Arnaldo Jonathan  
**Gerente General**